ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	SA-016-2026		
OBJETO:	APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL Y EL FOMENTO DE LAS OPORTUNIDADES MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE FERIAS UNIVERSITARIAS, ESPACIOS DE EMPRENDIMIENTO Y OTROS ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE PARA LA VIGENCIA 2026		
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE SUCRE.		
CONTRATISTA:	WAYNE COLOMBIA S.A.S con NIT: 900316403-7, Representada Legalmente por AGUSTIN NEREO BARBOZA VILLARREAL, con cedula 1.103.121.523.		
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTI NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 129.999.820)		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	25/06/2026		
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. PARA EL PERFECCIONAMIENTO SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II.		
CDP:	No. 306 del 25/02/2026 y No. 308 del 25/02/2026		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**No.**	**FECHA DE EXPEDICIÓN:**	
	4040	30/06/2026	
PÓLIZA:	**APLICA: SI / NO**	**No. PÓLIZA:**	**FECHA DE APROBACIÓN:**
	SÍ	53-44-101045500	21 DE JULIO DE 2026
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
FECHA DE INICIO:	21 DE JULIO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026		

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, en las instalaciones de la Gobernación de Sucre nos reunimos **GERMAN JOSUE TOVAR ACOSTA,** en calidad de Subsecretario de Juventud, supervisor del Contrato No. **SA-016-2026**, y **AGUSTIN NEREO BARBOZA VILLARREAL,** con cedula 1.103.121.523, quien funge como representante legal de **WAYNE COLOMBIA S.A.S con NIT: 900316403-7,** en calidad de contratista, para dar inicio a la ejecución de las obligaciones del contrato de la referencia.

Por parte de la entidad, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de los requisitos atinentes al contratista para la ejecución del contrato en mención, así como también la aceptación del mismo de las condiciones establecidas en la minuta del contrato para el buen desarrollo del objeto contractual.

Powered by CamScanner

En ese sentido, se suscribe el presente documento y con ello se procede a dar inicio a la ejecución del plurimencionado contrato.

Dado en Sincelejo, Sucre, a los veintiún (21) días del mes de julio de 2026.

GERMAN JOSUE TOVAR ACOSTA
Subsecretario de Juventud
Supervisor.

AGUSTIN NEREO BARBOZA VILLARREAL
R.L WAYNE COLOMBIA S.A.S
Contratista.

	Nombre:	Cargo:	Firma:
Proyectó:	Jesús Mercado Rivero	Contratista.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del remitente.			

Powered by CamScanner